

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  4O4B 5E39 0E3L 6E08 0Q1L	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ16I01PY	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2022/107

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejal-Secretario), D. Francisco Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso y D^a. Mónica García Molina.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 9 de noviembre de 2022, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

- Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
- Acuerdo por el que se autoriza y dispone el gasto para el abono del incremento adicional del 1,5 por ciento con efectos desde 1 de enero de 2022.
- Acuerdo por el que se autoriza a la mercantil TABERNA DEL ALABARDERO, S.A. para hipotecar la CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA EXPLOTACIÓN DEL QUIOSCO DESTINADO A BAR RESTAURANTE EN PARQUE PRADOS DE TORREJÓN, EXPTE. 2019/PA/002.
- Acuerdo por el que da cuenta de las resoluciones judiciales firmes correspondientes al mes de octubre de 2022.
- Acuerdo por el que se nombra, de conformidad con la propuesta formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo, en el Consejo Rector del Patronato Municipal de Cultura, como vocales a D^a Carmen García Palomino y María de los Ángeles González Jiménez y, como suplentes, a Don Damián Macías Parras y Don Ignacio Eusebio Cuesta.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD Y POZUELO 2030

- Acuerdo por el que se admite a trámite y se aprueba inicialmente el Plan Parcial de Reforma Interior del APR 3.8-01 "ACCESO OESTE CIUDAD DE LA IMAGEN" del Plan General de Ordenación Urbana de Pozuelo de Alarcón promovido por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y se somete el expediente al preceptivo trámite de información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de notificación y publicación del presente acuerdo.
- Acuerdo por el que se admite a trámite y se aprueba inicialmente el Plan Parcial de Reforma Interior del APE 4.8-01 "ACCESO OESTE CIUDAD DE LA IMAGEN II" del Plan General de Ordenación Urbana de Pozuelo de Alarcón promovido por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y se somete el expediente al preceptivo trámite de información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de notificación y publicación del presente acuerdo

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO

- Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIOS PARA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD INTEGRADOS EN PROYECTOS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO, con los siguientes lotes:
Lote 1 EntrevistaTE, a RH GESTION Y FORMACION, S.A., con CIFA80919988 por importe de 2.904,00 euros.
Lote 2 Club de Empleo Pozuelo Senior +45 a FUNDACION QT, con NIF G66754235 por importe de 4.725,50 euros. Y requerir al adjudicatario de cada lote para la formalización del

contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

10. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON, Lote 1 Mantenimiento de desfibriladores semiautomáticos a ALMAS INDUSTRIES BSAFE S.L, con CIF B86479078 por importe de 4.124,41 euros, se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación y se declara desierto el lote 2, Mantenimiento múltiples equipos de salud laboral, por falta de licitadores.

11. Acuerdo por el que se declara desierto el procedimiento abierto convocado para la contratación del SERVICIO DE ASESORÍA E INFORMACION JURIDICO LABORAL Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA AGENCIA DE COLOCACION N° 1300000047 DE LA UNIDAD DE EMPLEO, Expte. 2022/PA/027, por ausencia de licitadores

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA

12. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación 2022/PAS/030 del contrato administrativo especial del SERVICIO DE PODOLOGÍA EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES, cuyo valor estimado asciende a la cantidad de 77.050,00 €, con un plazo de ejecución de dos años prorrogables por hasta dos años más procediéndose a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado de tramitación ordinaria y disponiendo la apertura del mismo.